

Juzgados Administrativos de Villavicencio -JUZGADO ADMINISTRATIVO 004 Administrativo Oralidad ESTADO No 46 DE FECHA: 7/11/2023

Juzgados Administrativos de Villavicencio -JUZGADO ADMINISTRATIVO 004 Administrativo Oralidad ESTADO No 46 DE FECHA: 7/11/2023							
Radicacion	Demandante	Demandado	Clase	Fecha de Providencia	Actuación		
50001-33-33-004-2014-00219-00	JOSE FRANCISCO GUZMAN SAIZ, EMERSON JAIR LEMUS MARTINEZ, LUZ MARY SAIZ	LA NACION- RAMAJUDICIAL- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	REPARACION DIRECTA	07/11/2023	Auto obedezcase y cumplase	por el Tribunal Administrativo del Meta en providencia del 14 de septiembre de 2023, que revocó la sentencia proferida	
50001-33-33-004-2015-00316-00	PLINIO GONZALEZ ANGULO	COLPENSIONES - Aministradora colombiana de pensiones	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	07/11/2023	Auto decide recurso	DCLREPONER el auto de fecha 27 de marzo de 2023 y ORDENAR la devolución del título judicial nro. 445010000491627, por valor de 412.000 al extremo	
50001-33-33-004-2015-00524-00	JOSE DANILO MESA	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL .	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/11/2023	Auto decide	DCLADVERTIR al Mayor General LUIS MAURICIO OSPINA GUTIÉRREZ, en su calidad de Comandante del EJÉRCITO NACIONAL, de la configuración de la causal de	
50001-33-33-004-2016-00096-00	LUIS FERNANDO PEREZ ANGEL, OFELIA ANGEL , LUIS ALFREDO LEON CARDENAS, FRAXMEY GONZALEZ OSPINA	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION - RAMA JUDICIAL	REPARACION DIRECTA	07/11/2023	Auto decide recurso	DCLREPONER el auto del 14 de abril de 2021 y CONCEDER en el EFECTO SUSPENSIVO ante el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto y sustentado en tiempo por el	
50001-33-33-004-2016-00439-00	MANUEL MARDONIO PINEDA URREA, MIREYA PINEDA URREA, DIONISIO PINEDA URREA, ETELVINA PINEDA URREA, ELISEO PINEDA URREA, GELY KARINA RUIZ PINEDA. VICTOR	CENTRO DE INVESTIGACIONESONCOLOGICAS CLINICA SAN DIEGO CIOSAD S.A.S., E.S.E. RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL SAN JOSE, ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE.	REPARACION DIRECTA	07/11/2023	Auto concede apelación	sustentado en tiempo por el DCLCONCEDE en el EFECTO SUSPENSIVO ante el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META, el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto y sustentado en tiempo por los apoderados de	
50001-33-33-004-2016-00443-00	erasmo romero florez, argenis ospitia , duvier romero ospitia, diana patricia pulgarin aguirre	OBRAS DE INGENIERIA H V SAS , MUNIICIPIO DE CALAMAR GUAVIARE	REPARACION DIRECTA	07/11/2023	Auto decide incidente	de fecha para la realización de la audiencia de que trata el párrafo 3 del artículo 129 del Código General del Proceso, y en su lugar se procederá a	

						DCLPONE EN CONOCIMIENTO
50001-33-33-004-2016-00443-00	erasmo romero florez, argenis ospitia , duvier romero ospitia, diana patricia pulgarin aguirre	OBRAS DE INGENIERIA H V SAS , MUNIICIPIO DE CALAMAR GUAVIARE	REPARACION DIRECTA	07/11/2023	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	Y FIJAR fecha y hora para la audiencia de pruebas, la cual se llevará a cabo el 06 DE NOVIEMBRE DE 2024, a las
50001-33-33-004-2016-00448-00	Jannelly Ortiz Diaz, Victor Manuel Falla Nuñez, Mauricio Antonio Falla Nuñez, duwan andres galvis ortiz	LA NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION, POLICÍA NACIONAL	REPARACION DIRECTA	07/11/2023	Auto concede apelación	DCLCONCEDE en el EFECTO SUSPENSIVO ante el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META, el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto y sustentado en tiempo por los apoderados de
50001-33-33-004-2017-00003-00	BLAS EMIRO SEGOVIA ALVEAR	ejercito nacional fuerzas militares de colombia	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/11/2023	Auto concede apelación	DCLCONCEDE en el EFECTO SUSPENSIVO ante el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META, el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto y sustentado en tiempo el apoderado de la DCLAUTORIZA al Procurador
50001-33-33-004-2017-00022-00	SOCIEDAD MEDICA SA SOCIMEDIC SA	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	rEPARACION DIRECTA (ESCRITURAL)	07/11/2023	Auto decide	DCLAUTORIZA al Procurador 206 Judicial I Administrativo de Villavicencio para que, EN EL TÉRMINO IMPRORROGABLE DE 3 MESES contados a partir de la notificación de la presente
50001-33-33-004-2017-00107-00	CARLOS ANDRES BONIFACIO VILLALOBOS	NACION - MINDEFENSA -EJERCITO NACIONAL	REPARACION DIRECTA	07/11/2023	Auto concede apelación	DCLCONCEDE en el EFECTO SUSPENSIVO ante el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META, el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto y sustentado en tiempo el apoderado de la parte demandante, contra la sentencia proferi
50001-33-33-004-2017-00189-00	MARIA MIRIAN ANACONA	INSTITUCION PENITENCIARIA Y CARCELARIA INPEC	REPARACION DIRECTA	07/11/2023	Auto concede apelación	DCLCONCEDE en el EFECTO SUSPENSIVO ante el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META, el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto y sustentado en tiempo la apoderada de la
50001-33-33-004-2017-00244-00	MAYERLY GONZALEZ SANCHEZ	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	REPARACION DIRECTA	07/11/2023	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	DCLPONE EN CONOCIMIENTO y FIJAR fecha y hora para la audiencia de pruebas, la cual se llevará a cabo el 13 DE NOVIEMBRE DE 2024, a las 09:00 A.M., diligencia que se

	<u></u>					DCLOBEDEZCASE Y
	MUNICIPIO DE DUEDTO CAITAN					CÚMPLASE lo resuelto por el
						Tribunal Administrativo del
50001-33-33-004-2017-00404-00	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN	CAJACOPI EPS	EJECUTIVO	07/11/2023	Auto obedezcase y cumplase	
	META					Meta en providencia del 07 de abril de 2022, que revocó el
						auto por este Despacho el 17 de DCLDESISTIR de la prueba
	1/ATED\/AIE\/ELAGOGGU\\/EDOG					documental decretada de
50004 22 22 004 2040 00270 00	KATERYNE VELASCO OLIVEROS,	CARRESON EDG MACION INDEC	DEDADA CIONI DIDECTA	07/11/2027	A	oficio en audiencia inicial
50001-33-33-004-2018-00379-00	JESUS EDGARDO DUARTE	CAPRECOM E.P.S., NACION - INPEC	REPARACION DIRECTA	07/11/2023	Auto ordena requerir	celebrada el 26 de noviembre
	BALLESTEROS					de 2020, esto es, la copia
						auténtica íntegra y legible del
						SUSPENSIVO ante el TRIBUNAL
	JISED LORENA ROMERO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA			Assets a series of a series of a series	ADMINISTRATIVO DEL META, el
50001-33-33-004-2019-00214-00	CUELLAR, CARLOS HECTOR	NACIONAL-POLICIA NACIONAL	REPARACION DIRECTA	07/11/2023	Auto concede apelación	RECURSO DE APELACIO´N
	ROMERO CUELLAR					interpuesto y sustentado en
					Auto aprueba liquidación	DCCIMPARTIR sd aprobació n
	andres ruiz garcia	EJERCITO NACIONAL - CREMIL.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO			en la suma de 475.945, dando
50001-33-33-004-2019-00350-00				07/11/2023		aplicacio´n al arti´culo 366 del
						Co´digo General del Proceso,
						por remisio ´n del arti ´culo 188 DCLCONCEDE en el EFECTO
		LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/11/2023	Auto concede apelación	SUSPENSIVO ante el TRIBUNAL
	OSCAR HERNAN LINARES HERRERA					ADMINISTRATIVO DEL META, el
50001-33-33-004-2019-00371-00						RECURSO DE APELACIO´N
						interpuesto y sustentado en
						tiempo el apoderado de la
						parte demandante, contra la DCLRECHAZAR POR
						CADUCIDAD el medio de
		BI LADINO HERNANDEZ MIN DEFENSA - EJERCITO NACIONAL. REPARACION DIRECTA 07/11/2023				control de REPARACIÓN
50001-33-33-004-2020-00012-00	ana harii adino hednandez		07/11/2023	07/11/2023 Auto rechaza demanda	DIRECTA instaurado, mediante	
30001-33-33-004-2020-00012-00	and hadicabling heritandez	MIN DEI ENSA - ESERCITO NACIONAL.	REPARACION DIRECTA	07/11/2023	Auto rechaza demanda	apoderada, por ANA HIBY
						LADINO HERNÁNDEZ y OTROS
						contra la NACIÓN MINISTERIO
50001-33-33-004-2020-00182-00		NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	REPARACION DIRECTA			SUSPENSIVO ante el TRIBUNAL
	LUZ MARINA GIL DIAZ, ALEXANDER GIL DIAZ				Auto concede apelación	ADMINISTRATIVO DEL META, el
				07/11/2023		RECURSO DE APELACIÓN
						interpuesto y sustentado en
						tiempo la apoderada de la

			T T			DCLCONCEDE en el EFECTO
						SUSPENSIVO ante el TRIBUNAL
	ANA MATILDE LOPEZ RIVAS					ADMINISTRATIVO DEL META, el
50001-33-33-004-2021-00095-00		NACION - MINISTERIO DEFENSA -	REPARACION DIRECTA	07/11/2023	Auto concede apelación	RECURSO DE APELACIÓN
		EJERCITO NACIONAL				interpuesto y sustentado en
						tiempo el apoderado de la
	CONSTANZA CAROLINA TOVAR	luis gonzalo cubillos lara, CORPOSOVI,				parte demandante, contra la DCLRECHAZAR la demanda
	SEGURA, ANA CATHALINA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE				que en ejercicio del medio de
	COMBITA TOVAR, ALEYDA	VILLAVICENCIO - ESE, INSTITUTO				control de REPARACIÓN
50001-33-33-004-2021-00182-00	MOSCOSO DE COMBITA,	NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y	REPARACION DIRECTA	07/11/2023	Auto rechaza demanda	DIRECTA fue instaurado por
	CHRISTIAN OSWALDO COMBITA	CIENCIAS FORENSES., SECRETARIA				ALEYDA MOSCOSO DE
	MOSCOSO, CHRISTIAN CAMILO	DE SALUD DEPARTAMENTO DEL				COMBITA y OTROScontra el
	COMBITA TOVAR TERESA DE JESUS HERNANDEZ	META, coomeva eps				HOSPITAL DEPARTAMENTAL DCLCONCEDE en el EFECTO
	DE PORRAS, ERMISO LIBARDO					SUSPENSIVO ante el
50001-33-33-004-2021-00233-00	PORRAS HERNÁNDEZ, SONIA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-	REPARACION DIRECTA	07/11/2023	Auto concede apelación	TRIBUNALADMINISTRATIVO
	LUCIA PORRAS HERNÁNDEZ,	EJERCITO NACIONAL			·	DEL META, el RECURSO DE
	DIANA PATRICIA SORNOZA					APELACIÓN interpuesto y
		HOSPITAL DEPARTAMENTAL				DCLADVERTIR al HOSPITAL
	MARTHA LILIANA PERDOMO	VILLAVICENCIO, Gobernación del			Auto decide	DEPARTAMENTAL DE
50001-33-33-004-2022-00055-00	PERDOMO, MARIA MARYORY PERDOMO PERDOMO, JULIO	meta , nACION-MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL,		07/11/2023		VILLAVICENCIO E.S.E. y a INVERSIONES CLÍNICA DEL
	ANDRES PERDOMO PERDOMO	MUNICIPIO DEVILLAVICENCIO-META,				META S.A., de la configuración
	, with the second of the secon	MEDIMAS E.P.S., inversiones clinica			de la causal de nulidad	
						DCLCONCEDE en el EFECTO
	ALADINO MOSQUERA QUINTO	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		Auto concede apelación	SUSPENSIVO ante el TRIBUNAL
50001-33-33-004-2022-00179-00				07/11/2023		ADMINISTRATIVO DEL META, el RECURSO DE APELACIÓN
						interpuesto y sustentado en
						Jiempo secletana, eradese la
						Dra. MARIA DEL PILAR
		FISCALIA GENERAL DE LA NACION,	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO			IZQUIERDO MEDINA, directora
50001-33-33-004-2022-00311-00	ALEXIS GARZÓN MIRANDA	LA NACION	DEL DERECHO	07/11/2023	Auto requiere	de la Sección de Talento
						Humano Grupo Nómina de la
						Subdirección Regional de DCLFIJAR LITIGIO Y DISPONER
						que, una vez ejecutoriada la
		MUNICIPIO DEVILLAVICENCIO-META,	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO			presente providencia, las partes
50001-33-33-004-2022-00341-00	NICOLAS MENDOZA BAQUERO	MINISTERIO DE EDUCACION	DEL DERECHO	07/11/2023	Auto ordena	presenten por escrito los
		NACIONAL - FOMAG				alegatos, dentro de los diez 10
	SARA FUENTES MATEUS,					días siguientes, oportunidad DCLFIJA como fecha y hora
50001-33-33-004-2022-00396-00	WILMER ALEJANDRO GONZALEZ	NNA POLICIA NACIONAL, POLICIA NACIONAL	REPARACION DIRECTA			para llevar a cabo la
				07/11/2023	Auto fija fecha audiencia y/o	AUDIENCIA INICIAL dentro del
					diligencia	presente asunto, el 11 DE ABRIL
						DE 2024, A LAS 02:30 P.M.,

<u>50001-33-33-004-2022-00430-00</u>	JOSE RODRIGUEZ MORENO	EJERCITO NACIONAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/11/2023	Auto ordena	DCLFIJAR LITIGIO y DISPONER que, una vez ejecutoriada la presente providencia, las partes presenten por escrito los alegatos, dentro de los diez 10 DCLRECHAZAR la demanda
50001-33-33-004-2023-00037-00	LEIVY ADRIANA RIVAS DÍAZ	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - META	REPARACION DIRECTA	07/11/2023	Auto rechaza demanda	DCLRECHAZAR la demanda que en ejercicio del medio de control de Reparación Directa fue instaurada por LEIVY ADRIANA DIVAR DA CONTRA el
50001-33-33-004-2023-00107-00	CLARA LAUDICE LINARES	FRANCOL LTDA, HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO - ESE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/11/2023	Auto requiere	DELREQUERIR a la PARTE DEMANDANTE para que, en el TÉRMINO IMPRORROGABLE DE 15 DÍAS contados a partir de la notificación de la presente providencia, de cumplimiento a
50001-33-33-004-2023-00139-00	MARTHA ISABEL PIÑEROS ESGUERRA	CORPORACION PARA EL AVANCE SOCIAL Y AMBIENTAL DE AMRICA CASA	Asuntos por Determinar	07/11/2023	Auto requiere	DCLREQUERIR a la PARTE DEMANDANTE para que, en el TÉRMINO IMPRORROGABLE DE 15 DÍAS contados a partir de la notificación de la presente providencia, de cumplimiento a la orden judicial contenida en aut
50001-33-33-004-2023-00186-00	JUAN CARLOS VELASCO CABARCAS	NACION - MINDEFENSA - ARMADA NACIONAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/11/2023	Auto inadmite	para que la parte actora la subsane en los defectos indicados en la parte considerativa Documento firmado electrónicamente
50001-33-33-004-2023-00296-00	RODRIGO SUAREZ GIRALDO	LA NACION- RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACION JUDICIAL	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	07/11/2023	Auto ordena oficiar	JMBPor Secretaría, y, en cumplimiento de lo previsto por el inciso 3º del artículo 113 de la Ley 2220 de 2022, se informe la presente decisión a la Contraloría General de la República, a efectos de qu
50001-33-33-004-2023-00302-00	JAQUELINE BONILLA CASTRO	NACION -MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (FO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/11/2023	Auto ordena requerir	DCLa los sujetos procesales . Documento firmado electrónicamente por:Edgardo Augusto Sanchez Leal fecha firma:Nov 7 2023 4:19PM

	50001-33-33-004-2023-00310-00	FREDY VARON PEÑA	ACTO ADMINISTRATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE DIO APERTURA Y CIERRE DEL CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE ME	NULIDAD	07/11/2023	Auto inadmite	demanda para que la parte demandante la subsane en los defectos indicados en la parte
	50001-33-33-004-2023-00313-00	JESÚS ANDRÉS MONTAÑO SAAVEDRA	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/11/2023	Auto inadmite	demanda para que la parte demandante la subsane en los defectos indicados en la parte considerativa . Documento firmado electrónicamente por:Edgardo Augusto Sanchez
-	50001-33-33-004-2023-00335-00			NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/11/2023	Auto declara incompetente / falta de competencia	DCLDECLARAR la falta de competencia territorial para conocer del presente medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL